

Síntesis Curricular

El Magistrado Manuel Valadez Díaz es Doctor en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Juárez del Estado de Durango y Doctor en Derecho Judicial por la Universidad Judicial del Poder Judicial del Estado de Durango. Cuenta además con estudios de Maestría en Derecho, Especialidad en Derecho Constitucional y Administrativo, así como múltiples diplomados y seminarios en justicia penal acusatoria, derechos humanos, juicios orales y derecho constitucional, impartidos por instituciones de máximo prestigio como la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la Judicatura Federal y la CONATrib.

Su vida profesional se ha desarrollado en la judicatura, la docencia y la investigación. Fue Juez de Control y presidió la primera audiencia en México bajo el Código Nacional de Procedimientos Penales, marcando un precedente histórico en la implementación del Sistema Penal Acusatorio y Magistrado cargo en el que ha impulsado criterios de avanzada en Materia Penal y de Derechos Humanos.

En el ámbito académico, ha sido docente de posgrado en el Centro de Estudios Jurídicos Carbonell S.C., en la Escuela Federal de Formación Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como profesor invitado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE) y el Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México. Su labor docente abarca licenciatura, maestría y cursos de especialización, siendo además capacitador nacional certificado en el sistema penal acusatorio por la Secretaría Técnica para la Implementación del Sistema Acusatorio (SETEC).

Su labor en la enseñanza es amplia y de gran relevancia, pues ha participado como autor y coautor en más de cincuenta publicaciones relacionadas con el derecho penal, el proceso penal, los derechos humanos, la argumentación jurídica y la metodología de la investigación. Varios de estos textos se han convertido en materiales de consulta indispensables para la formación y el ejercicio profesional del derecho en México. Entre sus obras más recientes destacan “Técnicas de Litigación a la luz del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares” (2025), “Curso básico de Derecho Procesal Penal” (2024), y “Código Nacional de Procedimientos Penales Comentado” (2023). Asimismo, es articulista en revistas especializadas como Abogacía, El Mundo del Abogado, Nova Iustitia, Inmexius y Veredicto.

Ha sido conferencista en foros nacionales sobre proceso penal, razonamiento probatorio, derechos humanos y combate a la corrupción, así como formador de jueces, magistrados, ministerios públicos y defensores en todo el país. Sin soslayar que el Manuel Valadez Díaz fue designado Candidato a Investigador del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en 2023.

Actualmente el Magistrado Manuel Valadez Díaz se desempeña como Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango, nombrado por el periodo comprendido del primero de septiembre de dos mil veinticinco, al treinta y uno de agosto del dos mil veintiocho.